



## PAN impugna ante el TEPJF revocación de su triunfo electoral en Zacatecas



El PAN impugnó ante la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la resolución con que los magistrados electorales de Zacatecas revocaron el triunfo de Miguel Varela en la contienda por la capital de dicho estado.

En conferencia de prensa con diputados federales del PAN en el Palacio de San Lázaro, Varela denunció que detrás del fallo del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas (Trijez) están los “fuertes intereses políticos y económicos” de los hermanos Monreal.

Sostuvo que entre las razones por las que el “monrealato” no acepta la derrota destaca el hecho de que el senador y próximo líder morenista en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, es socio en la construcción de un segundo piso de tres kilómetros en la capital zacatecana, por el que el municipio pagaría 3 mil 600 millones de pesos.

El también diputado federal de Acción Nacional enlistó además los vicios en la decisión del órgano jurisdiccional, al subrayar que la revocación del triunfo del frente PAN-PRI-PRD se dio con un empate entre cuatro magistrados e hizo falta uno más para completar el quorum, además de que el voto de calidad para desempatar fue de la presidenta del Trijez, Gloria Esparza, comadre del gobernador David Monreal, en un evidente conflicto de intereses.

El líder parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, al lado de Margarita Zavala, Héctor Saúl Téllez, Santiago Torreblanca y otros legisladores, ofreció el respaldo total de la bancada a Miguel Varela.

Advirtió que la determinación del Trijez constituye una violación a los derechos del candidato opositor y violenta la voluntad de quienes salieron a votar el 2 de junio pasado.

<https://www.milenio.com/politica/pan-impugna-ante-tepjf-revocacion-de-triunfo-electoral-en-zacatecas>